

Manual para la organización y funcionamiento de los Centros Comunitarios de Atención a la Primera Infancia

Educación inicial: un buen comienzo



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Plan y
programas
de estudio
para la educación básica



Programa
Expansión de
la Educación Inicial

Introducción

A partir de la reforma al artículo 3° y a la Ley General de Educación (LGE), en 2019 se reconoce a la educación inicial como un nivel de la educación básica, lo que implica una serie de procesos y acciones para lograr llevar este servicio a la población más vulnerable del país. Con una visión de educación pública respaldada por una normativa actualizada, que desafía los tiempos y las líneas de trabajo establecidas hasta ahora, se trabaja para garantizar que niñas y niños reciban, desde sus primeros años, los beneficios del cuidado sensible y cariñoso altamente recomendados por la evidencia científica. La Política Nacional de Educación Inicial (PNEI) busca garantizar que las intervenciones educativas dirigidas a niñas y niños menores de tres años sean pertinentes y de calidad, que permitan el desarrollo de sus capacidades físico-motoras, cognitivas, socioemocionales y de lenguaje para favorecer un desarrollo y bienestar que impacte durante toda su vida.

En este marco, los Centros Comunitarios de Atención a la Primera Infancia (CCAPI) forman parte de las acciones que el área de educación inicial realiza para cumplir con este mandato. Su propósito es contribuir a enriquecer las prácticas de crianza de las familias y las comunidades para beneficiar el desarrollo integral de niñas y niños de cero a tres años, acompañando su crecimiento saludable y el desarrollo de sus potencialidades.

Con la puesta en marcha de estos servicios se pretende dar respuesta al incremento y diversificación de los servicios de atención a la primera infancia a partir del trabajo articulado entre el CCAPI, las madres, padres de familia y cuidadores, la comunidad y diversas instituciones públicas y sociales.